



PUERTO
VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA.

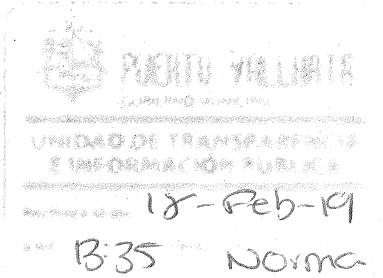
LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. CARMINA IBARRA PALACIOS
REGIDORA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL.



De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, que se celebrará el próximo **jueves 21 de Febrero, en punto de las 13:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día
4. Análisis, discusión y su caso aprobación para presentar, ante el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, la iniciativa que reforma los artículos 35, 115 y 116 del Reglamento de Participación Ciudadana de esta ciudad
5. Asuntos Varios
6. Clausura

ATENTAMENTE

“2019, año de la equidad de género en Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco a 18 de Febrero de 2019.



Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Presidente de la

Comisión permanente de Participación Ciudadana

LRGG/10

CCP LEGP Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla / Jefa de la Unidad de Transparencia
CCP Archivo